



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
Dirección Demetrio Canelas 332  
Zona Santa Bárbara  
Teléfono +59146425595  
Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
Teléfono +59144504756  
Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
info@febona.info

## CONVOCATORIA TORNEO NACIONAL INFANTIL CLAUSURA

TARIJA, DEL 01 AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2019

La **FEDERACION BOLIVIANA DE NATACION**, en cumplimiento del cronograma del presente año, convoca a todas las Asociaciones afiliadas a la FEBONA y Clubes legalmente Afiliadas a cada Asociación, a participar en el **TORNEO NACIONAL INFANTIL CLAUSURA**, que se realizara en la ciudad de Tarija los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2019, bajo las siguientes bases que estarán regidas por las normas de la FEBONA para este tipo de torneos.

### ORGANIZACIÓN

La FEBONA, como ente responsable de la realización de torneos nacionales, será la encargada de la organización de este torneo en coordinación con la Asociación Tarijeña de Natación.

El Comité Organizador estará presidido por el presidente de la Federación Boliviana de Natación.

### OBJETIVO

- Promover la participación de la mayor cantidad posible de nadadores infantiles en los Torneos y/o Festivales Interclubes de cada año.
- Estimular en los nadadores la formación de habilidades para ejecutar las cuatro técnicas competitivas con verdadera destreza, sobre distancias que contribuyan a su desarrollo fisiológico.
- Sentar las bases para que las categorías infantiles constituyan un enorme potencial cuantitativo de nadadores en todo el país, que estimule a los más talentosos para objetivos mayores en las categorías y edades subsiguientes

### SEDE, LUGAR Y FECHA DE LAS COMPETENCIAS

El evento se llevará a cabo en la Piscina de la Gobernación de la ciudad de Tarija (Av. Beni, Barrio del Carmen), los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2019, longitud: 25 metros y 5 carriles.

### CATEGORIAS

Las categorías para este torneo son:

CATEGORIA 10 AÑOS: Nadadores nacidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009

CATEGORIA 11 AÑOS: Nadadores nacidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008

CATEGORIA 12 AÑOS: Nadadores nacidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

### AFILIACIONES



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
Dirección Demetrio Canelas 332  
Zona Santa Bárbara  
Teléfono +59146425595  
Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
Teléfono +59144504756  
Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
[info@febona.info](mailto:info@febona.info)

Todo club participante deberá inscribir en el sistema de afiliaciones a todos sus deportistas participantes hasta el día 19 de octubre de 2019, el sistema se cierra automáticamente en la fecha indicada.

**<http://afiliaciones.febona.info>**

Para ello deberán incluir la siguiente información directamente en el sistema de afiliación:

- **Fotografía Digital en fondo blanco preferentemente, con un tamaño no mayor a 3MB.**
- **Fotocopia de la cedula de identidad del deportista (Digital se adjunta al sistema) con un tamaño no mayor a los 3MB.**
- **Completar todos los datos solicitados en el sistema**

Todos los clubes sin excepción deberán solicitar sus claves de acceso al correo de la Federación:

**[info@febona.info](mailto:info@febona.info)**

Sin este requisito no se podrá realizar la inscripción de los deportistas al Torneo.

## **INSCRIPCIONES**

Cada Club participante en el torneo infantil, deberá realizar la inscripción únicamente en el sistema de INSCRIPCION EN LINEA, de la nueva página web:

**<http://inscripciones.febona.info>**

El período de inscripción definitiva estará habilitado en las fechas siguientes:

- FECHA DE INICIO DE INSCRIPCIONES DEFINITIVAS: **01/10/2019**
- FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DEFINITIVAS: **25/10/2019**

Una vez realizada la inscripción definitiva en el sistema de inscripciones en línea, todo Club participante, deberá imprimir su reporte de respaldo revisar el mismo y deberá ser presentado en el congresillo técnico.

Cada Club participante deberá enviar en formato digital mediante su **asociación su planilla digital** validando la misma al correo oficial de la Federación únicamente:

**[info@febona.info](mailto:info@febona.info)**

FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DEFINITIVAS: **25/10/2019 a horas 00:00.**

Cada Club participante deberá cancelar a la FEBONA, la suma de Bs.70.- (Setenta 00/100 bolivianos), por nadador inscrito en el reporte generado del sistema de inscripción en línea.

Pago que deberá realizar únicamente en el **CONGRESILLO TECNICO** del campeonato.



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
Dirección Demetrio Canelas 332  
Zona Santa Bárbara  
Teléfono +59146425595  
Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
Teléfono +59144504756  
Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
info@febona.info

## CONGRESILLO TECNICO

El Congreso Técnico se realizará el día 01 de noviembre a horas 10:30 en las instalaciones a definir por la Asociación Tarijeña de Natación, que hará conocer el lugar con la anticipación necesaria.

En el Congreso Técnico, solo serán permitidas las siguientes acciones:

- Retiro total de deportistas no participantes
- Retiro parcial de pruebas de los deportistas

NO ESTARÁ PERMITIDO, POR NINGÚN MOTIVO:

- Inclusión de deportistas
- Inclusión de pruebas de deportistas

## ARRIBO Y SALIDA DE DELEGACIONES

El Comité Organizador recibirá a las delegaciones un día antes del evento y su responsabilidad cesa un día después de finalizado el evento.

## PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas de los Clubes legalmente afiliados a su respectiva Asociación, quién se constituirá en el único aval para la participación de sus afiliados e inscripción de los mismos.

Cada Club Afiliado podrá participar con:

- 1 Presidente o Delegado
- 1 Entrenador por cada 12 deportistas

Cada Club, mediante su Asociación, deberá enviar la Planilla Oficial de Inscripción, el nombre del DELEGADO, quién será el único intermediario ante cualquier observación y/o reclamo.

Un nadador solo podrá participar en 2 pruebas individuales y una prueba de relevo por jornada. Asimismo, solo se admitirá 3 nadadores de un mismo Club por prueba individual.

En las pruebas de 200, 400 y 800 Libre solo se admitirá, 2 nadadores por Club.

- **La inscripción a la prueba de 400 metros libre es Obligatoria de dos nadadores de la categoría 11 y 12 años por Club.**
- **La inscripción a la prueba de 200 metros libre es Obligatoria de dos de la categoría 10 años por Club.**



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
 Dirección Demetrio Canelas 332  
 Zona Santa Bárbara  
 Teléfono +59146425595  
 Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
 Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
 Teléfono +59144504756  
 Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
 info@febona.info

## PREMIOS

Todos los deportistas participantes, recibirán un Certificado de Participación más un premio estímulo.

## DE LOS RECLAMOS

Ningún competidor, entrenador, dirigente o padre de familia, podrá interponer reclamo alguno ante los jueces, todo reclamo deberá ser presentado por el DELEGADO TITULAR por escrito al Jede de Mesa de Control para que éste lo remita al Árbitro General, dentro los 30 minutos del hecho o, antes del segundo llamado si hubiera objeción a una prueba. Con la finalidad de asegurar la seriedad y buena fe del reclamo el Delegado Titular deberá acompañar un depósito en la suma de 150.- Bs. Si el reclamo es aceptado, se devolverá el depósito; si es infundado o rechazado, el depósito se consolida en favor de FEBONA.

## DE LAS PRUEBAS

ESTILO	DISTANCIA	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS
LIBRE	50	X	X	X
	100	X	X	X
	200	X	X	X
	400		X	X
	800			X
ESPALDA	50	X	X	X
	100		X	X
	200			X
PECHO	50	X	X	X
	100		X	X
	200			X
MARIPOSA	50	X	X	X
	100		X	X
	200			X
COMBINADO	100	X	X	X
	200			X
RELEVOS	4x50 Libre	X	X	X
	4x50 Libre Mixto	X	X	X
	4x50 Comb. Mixto	X	X	X

**X = PRUEBAS OBLIGATORIAS**



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
Dirección Demetrio Canelas 332  
Zona Santa Bárbara  
Teléfono +59146425595  
Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
Teléfono +59144504756  
Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
info@febona.info

## CONTROL TECNICO

La FEBONA, mediante su Comité Técnico efectuara el control de la competencia, debiendo la Asociación anfitriona preparar el Cuerpo de Jueces y proporcionar todo el material necesario para el control de la competencia.

## ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Cada delegación correrá con los gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

El Comité Organizador deberá enviar a las Asociaciones el país, cotizaciones de hoteles, hostales y/o alojamientos.

## ROL DE PRUEBAS

<b>JORNADA 1 – 01.11.19</b>		
<b>Nº.</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>
1	200 LIBRE	10 AÑOS DAMAS
2	200 LIBRE	10 AÑOS VARONES
3	200 LIBRE	11 AÑOS DAMAS
4	200 LIBRE	11 AÑOS VARONES
5	200 LIBRE	12 AÑOS DAMAS
6	200 LIBRE	12 AÑOS VARONES
7	100 COMBINADO	10 AÑOS DAMAS
8	100 COMBINADO	10 AÑOS VARONES
9	100 COMBINADO	11 AÑOS DAMAS
10	100 COMBINADO	11 AÑOS VARONES
11	100 COMBINADO	12 AÑOS DAMAS
12	100 COMBINADO	12 AÑOS VARONES
13	100 ESPALDA	11 AÑOS DAMAS
14	100 ESPALDA	11 AÑOS VARONES
15	100 ESPALDA	12 AÑOS DAMAS
16	100 ESPALDA	12 AÑOS VARONES
17	200 PECHO	12 AÑOS DAMAS
18	200 PECHO	12 AÑOS VARONES
19	50 MARIPOSA	10 AÑOS DAMAS
20	50 MARIPOSA	10 AÑOS VARONES
21	50 MARIPOSA	11 AÑOS DAMAS
22	50 MARIPOSA	11 AÑOS VARONES
23	50 MARIPOSA	12 AÑOS DAMAS
24	50 MARIPOSA	12 AÑOS VARONES



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
 Dirección Demetrio Canelas 332  
 Zona Santa Bárbara  
 Teléfono +59146425595  
 Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
 Dirección Lanza 452, Edif. Ríoja Of. 1  
 Teléfono +59144504756  
 Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
 info@febona.info

25	4X50 COMBINADO	10 AÑOS MIXTO
26	4X50 COMBINADO	11 AÑOS MIXTO
27	4X50 COMBINADO	12 AÑOS MIXTO
<b>JORNADA 2 – 02.11.19</b>		
Nº.	PRUEBA	CATEGORIA
28	50 LIBRE	10 AÑOS DAMAS
29	50 LIBRE	10 AÑOS VARONES
30	50 LIBRE	11 AÑOS DAMAS
31	50 LIBRE	11 AÑOS VARONES
32	50 LIBRE	12 AÑOS DAMAS
33	50 LIBRE	12 AÑOS VARONES
34	200 ESPALDA	12 AÑOS DAMAS
35	200 ESPALDA	12 AÑOS VARONES
36	400 LIBRE	11 AÑOS DAMAS
37	400 LIBRE	11 AÑOS VARONES
38	400 LIBRE	12 AÑOS DAMAS
39	400 LIBRE	12 AÑOS VARONES
40	200 MARIPOSA	12 AÑOS DAMAS
41	200 MARIPOSA	12 AÑOS VARONES
42	50 PECHO	10 AÑOS DAMAS
43	50 PECHO	10 AÑOS VARONES
44	50 PECHO	11 AÑOS DAMAS
45	50 PECHO	11 AÑOS VARONES
46	50 PECHO	12 AÑOS DAMAS
47	50 PECHO	12 AÑOS VARONES
48	100 LIBRE	10 AÑOS DAMAS
49	100 LIBRE	10 AÑOS VARONES
50	100 LIBRE	11 AÑOS DAMAS
51	100 LIBRE	11 AÑOS VARONES
52	100 LIBRE	12 AÑOS DAMAS
53	100 LIBRE	12 AÑOS VARONES
54	4X50 LIBRE	10 AÑOS MIXTO
55	4X50 LIBRE	11 AÑOS MIXTO
56	4X50 LIBRE	12 AÑOS MIXTO
<b>JORNADA 3 – 03.11.19</b>		
Nº.	PRUEBA	CATEGORIA
57	800 LIBRE	12 AÑOS DAMAS



# Federación Boliviana de Natación

**OFICINA PRESIDENCIA FEBONA**  
Dirección Demetrio Canelas 332  
Zona Santa Bárbara  
Teléfono +59146425595  
Sucre- Bolivia  
**OFICINA SECRETARIA GENERAL**  
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1  
Teléfono +59144504756  
Cochabamba- Bolivia  
**CORREO OFICIAL:**  
info@febona.info

58	800 LIBRE	12 AÑOS VARONES
59	100 MARIPOSA	11 AÑOS DAMAS
60	100 MARIPOSA	11 AÑOS VARONES
61	100 MARIPOSA	12 AÑOS DAMAS
62	100 MARIPOSA	12 AÑOS VARONES
63	200 COMBINADO	12 AÑOS DAMAS
64	200 COMBINADO	12 AÑOS VARONES
65	50 ESPALDA	10 AÑOS DAMAS
66	50 ESPALDA	10 AÑOS VARONES
67	50 ESPALDA	11 AÑOS DAMAS
68	50 ESPALDA	11 AÑOS VARONES
69	50 ESPALDA	12 AÑOS DAMAS
70	50 ESPALDA	12 AÑOS VARONES
71	100 PECHO	11 AÑOS DAMAS
72	100 PECHO	11 AÑOS VARONES
73	100 PECHO	12 AÑOS DAMAS
74	100 PECHO	12 AÑOS VARONES
75	4X50 LIBRE	10 AÑOS DAMAS
76	4X50 LIBRE	10 AÑOS VARONES
77	4X50 LIBRE	11 AÑOS DAMAS
78	4X50 LIBRE	11 AÑOS VARONES
79	4X50 LIBRE	12 AÑOS DAMAS
80	4X50 LIBRE	12 AÑOS VARONES

Sucre, Septiembre 2019



Pedro Cervantes Porcel  
Presidente FEBONA

Fernando Challapa Irahola  
Strio. Gral. FEBONA